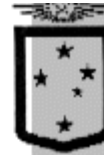


UNIVERSIDAD DE VALPARAISO



Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Valparaíso, ha expedido el siguiente Decreto:

UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
 CONTRALORIA INTERNA

REGISTRADO..... *MSUN*

VISADO..... *[Signature]*

ENVIADO A LA CONTRALORIA REGIONAL.....

T. DE R. C. REGIONAL.....

VISTO:

DECRETO Nº 194

VALPARAÍSO, 17 de noviembre de 2003

a) Lo establecido en el artículo 50 y 61 del Decreto Nº 480, de 1983, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Universidad de Valparaíso.

b) Que resulta imperativo sustituir la actual denominación del Club Deportivo de la Universidad de Valparaíso por la de "Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación - DEFIDER", para alcanzar una adecuación con la actual legislación referida a entidades deportivas.

c) La aprobación de la Junta Directiva en su Centésimo Octogésimo Segunda sesión de fecha 29 de septiembre de 2003, en sentido de aprobar la modificación del Reglamento Orgánico de la Universidad en sus artículos 50 y 61 según consta en certificado de fecha 06 de octubre de 2003.

d) Y visto, además, lo dispuesto en el D.F.L. Nº 6, de 1981; en el D.F.L. Nº 147, de 1981; en el D.U. Nº 480, de 1983; en el D.U. Nº 137, de 1982 y en el D.U. Nº 34 de 2003.

REG. VALPARAISO
 TOTALMENTE TRAMITADO
 FECHA DE TOMA DE RAZON
 -5 DIC 2003

DECRETO:

INTRODÚCENSE las siguientes modificaciones en el D.U. Nº 480, de 1983, que aprobó el Reglamento Orgánico de la Universidad de Valparaíso:

- a) En el artículo 50 reemplázase su Nº 10 por el siguiente:
 "10.- Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación" - "DEFIDER"
- b) En el artículo 61, sustitúyese la expresión "Club Deportivo" por "Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación"



TO MESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

[Signature]
 SIEGFRIDO MUÑOZ
 RECTOR (S)
 UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

[Signature]
 SECRETARIO GENERAL
 UNIVERSIDAD DE VALPARAISO

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

DISTRIBUCIÓN:

RECTORÍA(1) - PRORRECTORÍA(1) - SECRETARÍA GENERAL(1) - CONTRALORÍA INTERNA - FISCALÍA GENERAL(1) - DIVISIÓN ACADÉMICA(1) - DIVISIÓN DE ADM. Y FINANZAS(2) - OFICINA DE PARTES(1)

SMul APC vhr